



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 17-15-0038B
Quito, Ecuador

Av. República de El Salvador
No. 734 y Portugal
Ed. Athos 3er. Piso

Telefax: (593-2) 444 225
444 228
450 356

E-mail: auditorq@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Inversiones Industriales y Cartera S. A. INICASA

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Inversiones Industriales y Cartera S. A. INICASA al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Industriales y Cartera S. A. INICASA al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Sin modificar nuestra opinión y tal como se explica más ampliamente en la nota 1 (a) a los estados financieros, a la fecha de este informe no es posible determinar a resolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana. Los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Los estados financieros adjuntos, se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000. Según se indica en la nota 2, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", para convertir los Estados Financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

K P M G Peat Marwick

29 de enero del 2001



INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Balance General

31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

<u>Activos</u>			
Activos circulantes:			
Efectivo			US\$ 19.915
Cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas (nota 3)	US\$	1.280.128	
Otras (nota 4)		<u>17.625</u>	
Total cuentas por cobrar			1.297.753
Gastos pagados por anticipado			<u>1.367</u>
Total activos circulantes			<u>1.319.035</u>
Equipo y vehículos, neto (nota 5)			27.229
Inversiones en acciones (nota 6)			<u>6.578.801</u>
 Total activos			 US\$ <u>7.925.065</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar:			
Compañías relacionadas (nota 3)	US\$	1.130.825	
Otras (nota 7)		<u>4.604</u>	
			US\$ 1.135.429
Pasivos acumulados			<u>2.083</u>
Total pasivos circulantes			<u>1.137.512</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones-autorizadas, suscritas y pagadas 343.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una	US\$	13.720	
Reserva legal (nota 8)		16.095	
Reserva del capital (nota 2)		6.751.055	
Utilidades disponibles (nota 8)		<u>6.683</u>	
Total patrimonio de los accionistas			<u>6.787.553</u>
 Total pasivos y patrimonio de los accionistas			 US\$ <u>7.925.065</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Ingresos de operación:		
Dividendos recibidos (notas 3)	US\$	200.000
Regalías y asistencia técnica (nota 3)		<u>307.951</u>
Total ingresos de operación		507.951
Gastos generales y administrativos		<u>200.134</u>
Utilidad en operación		307.817
Otros egresos (ingresos):		
Diferencias en cambio, neta (nota 2)		(17.205)
Impuesto a la circulación de capitales		7.900
Resultado por la exposición a la inflación (nota 2)		672.684
Ajustes por inversiones en acciones, neto (nota 6)		(34.342)
Misceláneos, neto		<u>(5.151)</u>
Total otros egresos, neto		623.886
Pérdida neta (nota 9)	US\$	<u>316.069</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S.A.
INICASA

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

		Capital acciones (nota 2)	Reserva legal (nota 8)	Reserva de capital (nota 2)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Reexpresión monetaria (nota 2)	Utilidades disponibles (déficit) (notas 8)	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1999, como fueron previamente informados	US\$	17.566	20.607	-	6.116.970	-	322.752	6.477.895
Ajuste por la variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación		-	-	-	3.422.690	(2.959.899)	-	462.791
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados		17.566	20.607	-	9.539.660	(2.959.899)	322.752	6.940.686
Pérdida neta		-	-	-	-	-	(316.069)	(316.069)
Aumento (disminución) por devaluación		(3.846)	(4.512)	-	8.358	-	-	-
Dividendos en acción recibidos		-	-	-	162.936	-	-	162.936
Transferencia de los saldos de la reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria a de reserva de capital		-	-	6.751.055	(9.710.954)	2.959.899	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$	<u>13.720</u>	<u>16.095</u>	<u>6.751.055</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.683</u>	<u>6.787.553</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido por dividendos, regalías y asistencia técnica	US\$	507.951
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(291.741)
Impuesto a la circulación de capitales		<u>(7.900)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		208.310
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión adiciones de equipo y vehículos		(24.554)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento – aumento, en cuentas por pagar - compañías relacionadas		<u>(307.342)</u>
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		123.586
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	US\$	<u>143.501</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u>19.915</u>
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Perdida neta	US\$	(316.069)
Ajustes y partidas para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación del equipo y vehículos		4.812
Resultado por exposición a la inflación		672.684
Ajustes por inversiones en acciones		(34.342)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en gastos pagados por anticipado		(230)
Aumento en cuentas por cobrar		(30.748)
Disminución en cuentas por pagar – otras		<u>(87.797)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>208.310</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) **Descripción del Negocio y Entorno Económico**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en agosto 5 de 1986, bajo el nombre de Inversiones Industriales y Cartera S. A. INICASA. El objeto social de la Compañía es dedicarse entre otros fines a la importación, exportación, compra venta y distribución de toda clase de bienes muebles. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá intervenir como socio en la formación de toda clase de sociedades o compañías, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías o actuar como intermediaria para estos negocios.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 a US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 a US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en la República del Ecuador, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social y política y una general y profunda recesión.

La relativa estabilidad actual de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, sobre las operaciones futuras de la Compañía y en el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Compañía de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes, acreedores financieros y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no pueden ser determinados; por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. En aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar la información financiera comparativa, sin embargo la NEC 17 (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no es adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las inversiones en acciones, se llevan al menor entre el costo de adquisición corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional. Las normas internacionales de contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros, cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto; el registro por el método patrimonial cuando se posee entre el 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto y al costo en aquellas inversiones en las cuales se posee menos del 20% del capital accionario.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la disposición transitoria séptima de la "Ley de Transformación Económica del Ecuador", la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2) a partir del 1 de abril del 2000 la información financiera se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(d) Equipo y vehículos

El equipo y vehículos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (véase nota 2-a) y al costo aquellos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000; y, se presentan neto de la depreciación acumulada.

El gasto por depreciación del equipo y vehículos se calcula mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, los cuales son los siguientes:

Vehículos	20%
Equipos de computación	<u>20%</u>

(e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo más el valor de participación patrimonial, el cual se contabiliza en los resultados del año y los dividendos en efectivo recibidos se deducen del valor del activo.

(f) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o políticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1 (a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de los Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos al 31 de marzo del 2000 de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17".

La Compañía convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17". Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior (fecha de última compra) y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue negativo en (3.59654%)
- El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originó una pérdida de aproximadamente US\$ 672.684 y se llevó a resultados a la cuenta de otros (ingresos) egresos - resultado por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se llevaba a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- El efecto del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$ 2.959.899 y se llevó a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresadas en sucres a la tasa de cambio de \$ 25.000 por cada US\$1. La pérdida en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.20.000 por cada US\$1 utilizada por la Compañía) y la tasa de cambio de S/. 25.000 por cada US\$ 1 se llevó a resultados y ascendió a US\$ 17.205.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo a lo establecido por la "NEC No. 17" los estados de resultados y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1 de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remedidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la "NEC No. 17" a los saldos al 1 de enero del 2000 no ha sido determinada.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No.17", los saldos al inicio del año de las cuentas de patrimonio han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha; tales saldos han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según se muestra a continuación:

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S.A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades disponibles
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron reportados:						
- en miles de sucres	S/.	343.000	402.368	119.439.283	-	6.302.018
- Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	17.566	20.607	6.116.970	-	322.752
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000:						
En miles de sucres:						
- Cuentas de patrimonio	S/.	-	-	66.831.069	(66.831.069)	-
- Propiedad, planta y equipo		-	-	-	55.530	-
- Inversiones		-	-	-	8.980.875	-
		-	-	66.831.069	(57.794.664)	-
convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	-	-	3.422.690	(2.959.899)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:						
-En miles de sucres	S/.	<u>343.000</u>	<u>402.368</u>	<u>186.270.352</u>	<u>(57.794.664)</u>	<u>6.302.018</u>
-Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	<u>17.566</u>	<u>20.607</u>	<u>9.539.660</u>	<u>(2.959.899)</u>	<u>322.752</u>

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17", los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas patrimoniales con excepción de déficit acumulado) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) fueron transferidos a la cuenta de patrimonio reserva de capital. De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(3) Transacciones con Partes Relacionadas

Los ingresos por dividendos, regalías y asistencia técnica recibidos; así como los gastos con las compañías relacionadas durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 son los siguientes:

Ingresos:	
Dividendos recibidos en efectivo – GRAFANDINA S. A.	US\$ 200.000
Regalías y asistencia técnica:	
Promociones Industriales PROFINSA S. A.	240.000
Industria Licorera ILSA S. A.	12.411
Fosforera Ecuatoriana FESA S. A.	15.000
GRAFANDINA S. A.	14.530
Petróleos Sudamericanos	
PETROSUD S. A.	19.210
Otros	<u>6.800</u>
	<u>307.951</u>
Total Ingresos	US\$ <u>507.951</u>
Gastos generales y administrativos-honorarios	
Distribuidora de Fósforo del Pacífico	
DIFOPAC S.A.	US\$ <u>86.242</u>

Los ingresos obtenidos y gastos efectuados por la Compañía corresponden a lo siguiente:

- Los ingresos recibidos de GRAFANDINA S. A. constituyen dividendos en efectivo correspondientes a las utilidades del año de 1999 y a la facturación por servicios por asistencia técnica.
- Los ingresos recibidos de Fosforera Ecuatoriana S. A. – "FESA" corresponden a los contratos firmados por: el uso de la marca "Fósforos El Sol" el cual tiene una vigencia de dos años hasta el 1 de febrero del 2001 y genera un ingreso de \$20.000 mensuales; y, por los servicios ocasionales de asistencia técnica prestados por la Compañía.
- Los ingresos recibidos de Petróleos Sudamericanos PETROSUD S. A. e Industria Licorera ILSA S. A. corresponden a la facturación por servicios de asistencia técnica prestados por la Compañía.
- El gasto relacionado con Distribuidora de Fósforos del Pacífico DIFOPAC S. A. corresponde a los honorarios del personal que presta sus servicios para la Compañía.

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar al 31 de diciembre del 2000 con compañías son los siguientes:

Cuentas por cobrar:		
CAPIVARA	US\$	1.220.964
Petróleos Sudamericanos		
PETROSUD S. A.		22.667
Fosforera Ecuatoriana S. A. FESA		32.134
Industria Licorera ILSA S. A.		3.516
Promociones Industriales PROFINSA S. A.		<u>847</u>
	US\$	<u>1.280.128</u>
Cuentas por pagar:		
Distribuidora de Fósforos del Pacífico DIFOPAC S. A.	US\$	10.596
Promociones Industriales PROFINSA S. A.		<u>1.120.229</u>
	US\$	<u>1.130.825</u>

El saldo de la cuenta por cobrar a CAPIVARA corresponde a las transferencias realizadas por la Compañía por los anticipos de dividendos recibidos de las compañías en las cuales posee participación.

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas no son exigibles y no generan intereses.

(4) Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Ministerio de Finanzas y Crédito Público:		
Impuesto al valor agregado	US\$	10.055
Retenciones en la fuente		4.899
Anticipos a terceros		2.500
Otras		<u>171</u>
	US\$	<u>17.625</u>

(5) Equipo y Vehículos

Un detalle del equipo y vehículos (costo y depreciación acumulada) al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

		Saldo al 31 de diciembre de 1999 reestructurados (nota 2)	<u>Adiciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2000
Costo:				
Equipo de Cómputo	US\$	8.842	-	8.842
Vehículos		<u>-</u>	<u>24.554</u>	<u>24.554</u>
		8.842	24.554	33.396
Menos depreciación acumulada		<u>(1.355)</u>	<u>(4.812)</u>	<u>(6.167)</u>
		<u>7.487</u>	<u>19.742</u>	<u>27.229</u>

(Continúa)

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

El cargo al gasto por concepto de depreciación del equipo y vehículos al 31 de diciembre del 2000 fue de US\$ 4.812.

(6) Inversiones en Acciones

El siguiente es un resumen de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2000:

	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor nominal de las acciones</u>	<u>Número de acciones poseídas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Promociones Industriales PROFINSA S. A.	US\$ 1.079.087	1.600	40.000	100%
GRAFANDINA S. A.	867.831	48.000	48.000	100%
Banco Internacional S. A.	4.568.705	2.577.548	644.387.121	29.97%
Sociedad Financiera PAFISA S. A.	63.000	39.623	9.905.650	20.85%
Distribuidora de Fósforos del Pacífico DIFOPAC S. A.	<u>178</u>	<u>40</u>	<u>1.000</u>	<u>20%</u>
	US\$ <u>6.578.801</u>			

Un resumen de los estados financieros de las compañías al 31 de diciembre del 2000 cuya participación es mayor al 20%, es como sigue:

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica -- US\$)

		Promociones Industriales PROFINSA S. A. (auditado)	GRAFANDINA S. A. (auditado)	Banco Internacional S. A. (auditado)	Sociedad Financiera PAFISA S. A. (no auditado)	Distribuidora de Fósforos el Pacifico DIFOPAC S. A. (no auditado)
Activos	US\$	<u>1,162,681</u>	<u>1,024,592</u>	<u>181,614,403</u>	<u>304,431</u>	<u>47,074</u>
Pasivos	US\$	83,594	157,649	166,360,415	2,329	24,837
Patrimonio	US\$	<u>1,079,087</u>	<u>866,943</u>	<u>15,253,988</u>	<u>302,102</u>	<u>22,237</u>
	US\$	<u>1,162,681</u>	<u>1,024,592</u>	<u>181,614,403</u>	<u>304,431</u>	<u>47,074</u>
Ingresos	US\$	360,172	824,717	20,556,892	39,812	110,329
Gastos		(281,204)	(606,569)	(20,051,878)	(37,697)	(95,932)
Resultado por exposición a la inflación		-	(49,117)	1,752,039	(119,548)	-
Utilidad (pérdida)	US\$	<u>78,968</u>	<u>169,031</u>	<u>2,257,053</u>	<u>(117,433)</u>	<u>14,397</u>

El patrimonio de los accionistas de las compañías antes mencionadas es como sigue:

		Promociones Industriales PROFINSA S. A. (auditado)	GRAFANDINA S. A. (auditado)	Banco Internacional S. A. (auditado)	Sociedad Financiera PAFISA S. A. (no auditado)	Distribuidora de Fósforos el Pacifico DIFOPAC S. A. (no auditado)
Capital pagado	US\$	1,600	48,000	8,600,000	190,000	200
Reservas legales y especiales		116,438	24,000	623,029	12,878	-
Reserva de capital		882,081	349,141	-	180,841	7,640
Utilidad (déficit) acumulado		<u>78,968</u>	<u>445,802</u>	<u>6,030,959</u>	<u>(81,617)</u>	<u>14,397</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$	<u>1,079,087</u>	<u>866,943</u>	<u>15,253,988</u>	<u>302,102</u>	<u>22,237</u>

INVERSIONES INDUSTRIALES Y CARTERA S. A.
INICASA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(7) Cuentas por Pagar- Otras

Un detalle del saldo de cuentas por pagar-otras al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Ministerio de Finanzas y Crédito Público:		
Impuesto al valor agregado	US\$	2.208
Retenciones en la fuente		1.844
Otras		<u>552</u>
	US\$	<u>4.604</u>

(8) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% de capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción excedente al 50 % para cubrir pérdidas en las operaciones.

(9) Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y a su reglamento de aplicación, las pérdidas de un ejercicio podrán trasladarse a ejercicios futuros y amortizarse en un período máximo de cinco años a razón del 20% anual, siempre que no exceda del 25% de las utilidades del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2000 las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta de los ejercicios impositivos de 1997 al 2000.